

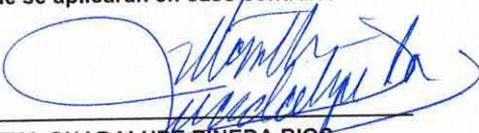


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO
14389

Ciudad de México, a 9 de noviembre de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: ÁNGEL ANUAR RUBIO MORENO
Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS		
LUGAR DE LA COMISIÓN: VERACRUZ, VER.	DEL: 02/11/2022	AL: 04/11/2022
OBJETO DE LA COMISIÓN: ASISTIR ACTOS OFICIALES		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN Participar en la Reunión Regional para generar Acuerdos que resuelvan los problemas en materia inmobiliaria en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) de Tabasco, Oaxaca, Campeche, Yucatán, Chiapas, Quintana Roo y Veracruz, a fin de tener instalaciones acordes a las necesidades de los derechohabientes para su correcta atención.		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS Se realizaron mesas de trabajo para la exposición de problemas o deficiencias en temas inmobiliarios con cada OOAD, que mediante la generación de compromisos, permita su atención y mejora, en busca de satisfacer los requerimientos vertidos en dichas mesas de trabajo.		
3. CONCLUSIONES Se concluyó que mediante la exposición de los temas de atención prioritarios, por el personal designado por los OOAD, se otorgará mediante revisiones programadas y estricta supervisión, el apoyo solicitado para el cumplimiento de los compromisos contraídos.		
4. RESULTADOS OBTENIDOS Mediante la asesoría proporcionada a detalle en materia inmobiliaria, en los que se considerando los aspectos técnicos, administrativos y legales para los inmuebles que se localizan en el Padrón Inmobiliario de Arrendamiento del Instituto, se crearon compromisos para su regularización, lo que permitirá tener información confiable para la toma de decisiones correctas al respecto.		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA Al atender las necesidades de los OOAD en materia inmobiliaria mediante el apoyo y asesoría por parte de la Coordinación Técnica de Administración de Activos, permitirá dar continuidad a los trabajos existentes generando la satisfacción del personal del Instituto que ahí labora y a los derechohabientes.		
"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"		
		
MARTHA GUADALUPE PINEDA RÍOS Nombre y Firma del servidor público comisionado		